

SILVETAS DE URBIDALGA

# EL TROJE DEL CANDEAL

—¡Gracias a Dios que veo colmado...! Hubo muy buenos trigos en *La Píñana* y *El Rubiel* y *Momperé* y, sobre todo, en *Los Chozones*... Muchas veces oía comentar a mis abuelos—el padre, la madre y los hijos—: «Acertamos con la simiente temprana; los abonos pujaron mucho; las lluvias señalaron muy bien al campo y la grana fué bastante buena». Y un día escuché: «Hogaño colmaremos el troje del candelal, porque vamos a coger más de ciento cincuenta fanegas...» Y la afirmación se cumplió: Estoy rebosando de trigo... ¡Qué hermosura de dorados granos! Para eso se esmeraron en la limpieza: el asal fué el de los agujeros más estrechos, hubo constantes abaleos para quitar el coquezo mientras la operación de acobrar y, luego, realizaron un delgado irapamiento en los momentos ¡Qué bien, qué bien...! Y, a mí, me prepararon convenientemente: encalaron mis paredes y tabiques, quitaron el polvo y telarinas del techo; me barrieron el suelo y me lo lavaron con agua fresca... ¡Qué alegría cada vez que desde la era llegaba el carro con un viaje y de los costales caía el trigo dentro de mí...! ¡Qué chorros más lindos...! ¡Deliciosos momentos...! ¡Gratos instantes...! ¡Placentero solear para mi cuerpo y, también, para mi alma...! Mi orgullo no podía ser más grande. Pero me importaba que mis compañeros los otros trojes me fruncieran el ceño y haciéndome muecas me dijeran: «Eres bondadoso y un fachendón». Ni que dos médicos cachos de garbanzos más duros, éstos que pedernales, no se cansarían de repetirme: «No avarás ahí el gorgolio ni recharán tu trigo luego en San C como el de *Brañales* y el de *Mamarrán*. No ¿Quien compra pan...? Pues ya no hay pan...» Y los demás irribes de la cámara, hasta el del rincón de los yerros, al oír esto se reían a grandes carcajadas... A lo primero me enfadaba, pero no día opí por defenderme. Y cuando mayor era su regocijo les capeé: «¡Oh, mi apreciado tesoro...! ¡Hogazas doradas y tortas rubias! Y en estas últimas las mozas se entretienen en el horno haciendo sobre ellas retorcidas cenefas de menudas arrugas, cuadros y flores de arislicos picados, y en algunas junto a unas inciciales el dibujo de un corazón... Lo mío, lo primero en todas las mesas, puea sin ello no está completo el yantar aunque haya muchos deleitables manjares... Y esto desde los palacios más altivos y linajudos hasta las más humildes viviendas: el chozo de unos pastores, la cueva de unos gitanos...» De momento, hice callar, más prontamente se lanzaron a motejarme con toda clase de apodos: *Don Preciso*, *Señor de la Vitamina*... Y, entonces, su argumetación: «¿No labran las mulas los barbechos en donde nacen ese tu tesoro...? ¿Y no se alimentan éstas de la *miseria* que nosotros guardamos: cebada, avena, escaña, centeno y yerros...? Vaya; también sirve todo esto para algo...» Arrecí de pronto con la retahilla que aprendí de un aflcionado a poetas: «¡Oh la gema incomparable del mundo...!»

venga, contestadme re-ponded me... ¡Qué...! Convencidos de mí decir ningún troje me repicará... Si; estoy satisfecho, Siempre lo ha estado por ser el troje preferido: el del candelal; pero este año por ver me colmado lo estoy más... ¿Qué pronto me quedará casi vacío? Exacio. Y de ello ¿quién es culpable? Las mil gabelas que pagar: El plazo de la *Calatrava*; el importe de las ruedas del carro; lo que costó el arado de verdedera; las iguales del médico y veterinario; tal vez, algunos réditos y las pesetas para hacer la siega; y de seguro, de seguro, las galas de todos los de esta casa para la función de la patrona del lugarejo: trajes, vestidos botinas; zapatos, sombreros de fieltro, pañuelos de raso... Y del troje del candelal han de salir... No hay otro remedio... Así es la vida... ¡Ah! Luego me sacarán unas fanegas para simiente y esto es lo que más me entusiasma, porque ¿quitarán otros granos hijos de mí incomparable tesoro... He dicho incomparable y mejor cuadraría adjetivarlo con la palabra insustituible. A no ser que el Sumo Hacedor repitiera, al fallar este elemento, el milagro que cuenta la Historia hizo con los israelitas cuando iban en busca de la tierra de promisión: enviarles el maná... ¡El maná, el maná! ¡Ay, qué difícil sería, hoy para los hombres poderlo conseguir! Porque la mayoría de ellos perdieron la fé y Dios no escucha ni atiende a los que no llevan esta virtud, lealmente guardada, en lo mas íntimo de su pecho... ¡La fé la fé...! Pero; ¡qué disparate más grande hablar de la fé este simple troje del candelal...! ¡Qué disparate...!

Aquilino García Nájuez.  
La Alberca de Záncara.

**Dr. Trofimo Álvarez Maribona**  
OCULISTA

Reanudará su consulta en Cuenca el día 20 de Septiembre.

## De Re Agrícola

No intento en mis escritos enseñar a hacer análisis (sobretudo cuantitativos) de los terrenos; porque para hacer estos se precisa como indispensable disponer de conocimientos y laboratorio; y estas cosas, no están al alcance, ni de la inteligencia, ni de la fortuna de aquellos para quienes yo escribo; pero si he tratado y seguiré con el mismo afán de orientar y enseñar cuanto pueda, para que los trabajadores del campo sigan aprendiendo cosas que a mi juicio les reportarán utilidad, y les evitarán gastos y trabajos inútiles; y por ello no les extraña el que prescinda de lo que es más bien propio de un folleto que pienso publicar, si mis lectoras responden o esta invitación.

En otro que ya tengo editado, y a disposición de los que lo quieran adquirir; cuyo coste es solo de 1,25 ptas. ejemplar; aprenderán los lectores muchas cosas de gran utilidad práctica; porque en él se detalla lo concerniente a terrenos, cultivos y abonos; además de otros muchos asuntos que reportan al agricultor elementos suficientes de juicio, para aumentar sus cosechas y aprovechar lo mucho que pierden.

Este folleto tiene setenta páginas en octavo, sin interlineas y por lo mismo equivale a un doble volumen habiéndolo hecho así para que resulte conformeseñalada (en circular que he remitido a todos los párrocos) «Agricultura práctica al alcance de todos» bajo el punto de vista intelectual y económico, en el que los lectores sabrán apreciar mis buenos deseos para con el agricultor, tan preterido, como resigado.  
P. SAIZ

**ILLY CAFE**  
se vende en los Ultramarinos  
"EL MOTI"  
Mariano Catalina, 70  
Cuenca

## A nuestros colaboradores

Teniendo en cuenta las pequeñas dimensiones de nuestro semanario, y deseando complacer a todos cuantos solicitan la inserción en él de sus trabajos, la Redacción se ve en la necesidad de establecer las siguientes condiciones:  
1.º Los trabajos literarios en prosa, sólo tendrán de extensión tres cuartillas de las corrientes y escritas por una cara.  
2.º Los trabajos en verso no excederán de cuarenta líneas.  
Los escritos que no se ajusten a las condiciones indicadas, quedarán sin publicar.

## CHILDRINAS ASUNTOS MILITARES

POR EL PUEBLO DONDE SE HA NACIDO

¿Vives siempre, lector amable, en el pueblo donde naciste o empujado por la Vida, te alejaste de él y a él vuelves tras muchos años de ausencia? Si en ti se da el primer caso, pasa por alto estas líneas que nada habrán de decirte. De comprenderle la última parte de la pregunta, llega al fin de la *Chilidrina* que acaso logres sentirla.  
El pueblo donde se ha nacido, pequeño, sucio, retrasado, inculco no lo parece y hasta se afirma de él lo contrario cuando de él no se sale: allí está bien todo; nada puede reformarse ni hay cosa en la que queda mejora alguna. Si a él se vuelve salvada la ancha leguna de una ausencia larga, repleta de esas experiencias gratas que el progreso moral y material ha impuesto en determinados sitios, sale el pueblo muy malparado al ver lo que es e imagina lo que podría ser. Dolido se observa que, retrasado, vive como ayer y, además, no sabe de ilusión alguna ni atisba por qué sendas se llega a alternar con agrado en la vida de hoy.  
Pero, ¿todos los vecinos del pueblo viven siempre en él? ¿No sale ninguno a recibir el vivificador aire de las modernas orientaciones buenas? ¿Si alguno sale—caso frecuente—dice, al volver, a sus convecinos, lo que ha visto, las ventajas que de, ponerse el pueblo a tono, podrían saberse?

Sorteo de Reclutas.

Seguendo la costumbre de años anteriores, y pueste que el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publicó la circular señalando el llamamiento o base de cupo de los individuos que habrán de incorporarse próximamente, del remplazo de 1935 y agregados al mismo, daré a conocer al público por medio de la presente nota, lo que tiene relación e interés con los reclutas de esta Provincia y que corresponde a la Caja Recluta número 5.  
El sorteo para determinar las situaciones de los individuos, según que corresponda al cupo de África, península, y cupo de Instrucción, se verificará el día 6 del próximo octubre a las 9 horas en el local de la referida Caja de Recluta número 5.  
Son llamados a filas el 1.º y 2.º llamamiento, en las épocas que se determinen, que por lo general será en primeros de noviembre y febrero próximos, 69 000 hombres para la península, y 13 850 para el Norte de África y destacamento del Sahara.  
Corresponde a la Caja de Cuenca, lo siguiente:  
Componen el cupo 2.227.  
1.º llamamiento África 222.  
1.º y 2.º Península 1.108  
y Quedan en el cupo de Instrucción..... 897  
Total Igual..... 2.227  
Para primer llamamiento de África, que se incorporará, probablemente en los primeros días del mes de noviembre, se han presentado 49 voluntarios que deducidos de los 111 que habrán de incorporarse, queda el sorteo en la forma siguiente.  
Suponiendo que la *UNICA BOLA* que se extrae del bombo el día 6, es la n.º 1 (que ya es suponer) como tenemos 49 voluntarios, que no figuran en las listas con numeración correlativa, éste n.º 1, el 2, el 3,—etc. etc. hasta el 62 inclusive, corresponden al primer llamamiento; el 63 hasta el 173 inclusive pertenecen al 2.º llamamiento; África, y así seguiremos la numeración de 1.108 más que son los que comprenden el 1.º y 2.º llamamiento península, y el resto o sean 897, componen el cupo de Instrucción.  
Se ha hecho figurar la bola número 1, para más fácil comprensión y una vez conocido estos datos, podemos aplicar a la suerte la bola 38, o la 750 u otra imaginaria, no habrá más que seguir sumando, o restando pues tengase en cuenta que, conocido el número de la que salga, los 897 hacia atrás serán los del cupo de Instrucción y si seguiremos restando llegaremos a conocer los que son del cupo península, África 2.º y África 1.º.  
El sorteo de las del capítulo XVII (Cuotas) se celebrará, seguramente, el domingo siguiente o sea el 13.  
Una vez conocido el resultado del sorteo, por tener que hacer algunas operaciones de Oficina para asignar a cada individuo el número que le corresponde, conviene que el personal no interrumpa el trabajo con consultas, toda vez que a la una de la tarde se hallarán puestas los tableros en el patio de la Caja, donde podrán comprobar la suerte que a cada interesado o familiar le haya cabido.  
Abel García.

La ignorancia—viejo axioma—cierra el camino a la evidencia; pero el tesón, cuando satisface el egotismo, ofrece una grata evidencia y vence la ignorancia más absoluta.  
Los que de su pueblo salen pueden y deben decir a quienes de él no han salido cual es la bochornosa distancia que hay entre lo que todos allí son y lo que pueden aspirar a ser, lo que mejoraría el pueblo, lo que sus habitantes adelantarian dando de lado a censurables viejos modos y capacitándose para alternar con quien, conociéndoles, envidiarían por aventajados.  
Los modernos apóstoles que tal hicieran sabrían, ¿como nó?, de un penoso calvario de sufrimientos en la vida; pero, ¿no sería buena compensación saber que por ellos la vida había disminuido sufrimientos y eliminado calvarios.  
Hay apóstolados y faltan apóstoles. El cronista dirá complacido, si llega saberlo, los nombres de quienes, practicándolo, sirve para el caso. ¿Podrá hacerlo pronto?  
JULIDERO  
Madrid, 18 Septiembre 1935.

## Gosas de aquí

Sr. Alcalde: antes que se marche V. (porque creemos que no pensará en la Alcaldía permanente) esperamos de su amabilidad que nos conteste a estas tres preguntas:  
1.º ¿Cuánto es lo que debe el Ayuntamiento; es decir, a cuánto asciende el déficit probable del actual ejercicio?  
2.º ¿Cuánto le va a costar al pueblo de Cuenca, satisfacer los caprichos de un concejal que vive en la Plaza de Cánovas y si hay propósito de terminar algún día esas obras desastrosas?  
3.º ¿Cuántas pesetas habrá pagado el vecindario paciente y honrado de esta Capital, por la diferencia de precios en la Plaza de Abastos, entre lo que se ha pagado y lo que se debía pagar según los boletines de ventas de toda España, Madrid inclusive?  
Conteste sinceramente y así podremos juzgar la labor municipal durante su mandato presidencial.

## Carretera de Cañete a la dehesa "La Serna" de Huéllamo

Estando en tramitación el expediente para la construcción de caminos vecinales, se acordó (con buen acierto) el enlace por medio de una carretera, que partiendo de la villa de Cañete (carretera de Tarancón a Teruel), termine en la de Cuenca Huéllamo y punto o sitio denominado «La Serna», del término de este último pueblo, pasando por Campillos Sierra, Huerta del Marquesado, Laguna del Marquesado y Valdemeca.  
Los pueblos citados, enclavados en el centro de la Sierra están aislados de los demás, por no tener vías de comunicación, ni siquiera caminos transitables para carros, sólo estrechas sendas de mal piso, que se hace difícil el paso por ellas.  
Hace tiempo que se hizo el estudio sobre el terreno y ultimado el primer trozo, o sea de Cañete a Campillos Sierra, faltando se anuncia la subasta, que no faltará posterior o contratista, atendiendo a las condiciones del terreno en los nueve kilómetros y medio que separa dichos puntos; tres kilómetros de Cañete al «Collado Rubio» por piso firme y laderos de pequeño desnivel, y desde este último punto seis kilómetros y medio por terreno llano al citado pueblo de Campillos Sierra y en línea recta.  
Los pueblos de esta Sierra y como los expresados, que viven de sus pequeñas cosechas de cereales, cuando estas son escasas, como sucede en el año actual, se ven obligados a dejar sus hogares para ganar un trozo de pan sea donde fuere, y esto es muy triste cuando existen medios para evitarlo, dando trabajo dentro de su pueblo, quedando solucionado el problema con sólo anunciar la subasta del trozo terminado y acelerar la utilización de los demás, hasta conseguir el dar principio a la construcción de la deseada carretera que tan necesaria es para dar vida al obrero y ponerse en comunicación cómoda y rápida con los demás pueblos; y así es de esperar, para evitar que los nobles y sufridos habitantes de esta olvidada región, se vean en la necesidad de expresar en otra forma su justa petición.  
Cuando se trata de caminos vecinales la Excmo. Diputación provincial es la llamada o encargada de todo cuanto a los mismos se refiere, pero tratándose de carreteras del Estado, nada afecta a su construcción y si al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas como representante o encargado de la superloridad, y a él dirigimos nuestro ruego, interesándole que por el bien particular del obrero y en general de los vecinos de los pueblos de Campillos Sierra, Huerta del Marquesado, Laguna del Marquesado y Valdemeca, se sirva actuar todo lo posible los expedientes de referencia, para proporcionar trabajo al obrero y poder defenderse de la situación crítica y desesperada que le amenaza.  
Estanislao Sáiz.  
Cañete, 25 Septiembre 1935.

## ANUNCIO Confederación Hidrográfica del Júcar

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Provisional de la Confederación Hidrográfica del Júcar, aprobado en 1.º de Julio de 1935 y publicado en la *Gaceta de Madrid* el día 24 de Julio del mismo año y en uso de las facultades que me son conferidas por el artículo 20 del mismo, quedan convocadas las elecciones de compromisarios Síndicos, que establece la referida disposición legal, para las fechas siguientes:  
El día 27 de Octubre del corriente año 1935, se verificará la elección de compromisarios en los pueblos o entidades donde corresponden designarlos con arreglo al Reglamento citado.  
El día 3 de Noviembre del año corriente 1935, las entidades, sociedades y agrupaciones que llenen derecho por el Reglamento citado, a designar los Síndicos directamente, deberán tener hecha la elección de los que les pertenezcan legalmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento.  
El día 3 de Noviembre del mismo año, se constituirán las mesas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26, a fin de proceder al nombramiento de Síndicos que han de formar parte de la Asamblea y que no son de nombramiento directo, la elección de tres zonas en que se halla dividida la Confederación, se verificará en los salones de actos de las Diputaciones de Cuenca, Albacete y Valencia.  
A los efectos oportunos, se pone en conocimiento de cuantos tengan interés en ello, que han sido recopiladas las disposiciones vigentes referentes a esta Confederación, encontrándose a disposición de quienes lo soliciten en las oficinas de la Confederación (hoy en la División Hidráulica del Júcar, Plaza de Telán, núm. 18, Valencia).  
Asimismo se advierte que cuantas dudas se ofrezcan respecto a las elecciones que quedan convocadas, podrán ser aclaradas en las oficinas referidas y por los representantes de las tres zonas y entidades en la Comisión organizadora de la Confederación.  
Valencia, 16 de Septiembre de 1935.—El Presidente de la Confederación, Delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Júcar, Juan Bautista Brau.

## Venta Semillas

cereales gran rendimiento. Pedir catálogo ilustrado, muestras y precios. Granja «El Aguachal», Dueñas (Palencia).

## Pensionado

para estudiantes católicos dirigido por sacerdote. Plaza del Carmen 2. Madrid.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Cura el dolor de estómago acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**RAMON GOMEZ SIMARRO**  
Materias Fertilizantes para la Agricultura  
Camino Muelles Estación. ALBAGETE  
**AGRICULTORES**  
Obtendréis grandes cosechas con los Abonos preparados por esta casa para cada terreno y cultivo.  
Informes en Cuenca:  
**Narciso Redondo--Droguería**

**Dr. García Cubertoret**  
(Del Hospital de la Cruz Roja)  
Cirugía y Aparato digestivo  
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7  
Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA